

El Liberal Navarro

DIARIO DE PAMPLONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los dias excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

PIANOS: Vinda de Conrado García é hijo.—
Véase cuarta plana.
Pamplona 24 de Marzo de 1889.

LO DE SIEMPRE.

Levantada la visera, abrazado el escudo y lanza en ristre, preséntase *El Eco* ante el paladín del integrismo, retándole á sin igual combate, sobre puntos de doctrina en que entran por medias partes la política y la Religion. Bien así como otras veces al iniciarse la polémica huía sistemáticamente de la discusión, cuando aquel campeón tenía en pos de sí el núcleo del carlismo militante para apoyo de su campaña.

Signo es, este, del valor del periódico mestizo, que nos sirve para conocer el desastroso estado del carlismo en toda la extension de sus parcialidades ó bandos; signo lamentable, pues si mal anda el integrismo que hasta *El Eco* se atreve á remover sus huesos, mal anda el lealismo que acude al periódico sin política para que acogote al enemigo del momento; mal de todos modos, pues no sabemos que es peor, si sufrir las acometidas de *El Eco*, señal de evidente descomposicion, ó tenerle por defensor, prueba no menos evidente de lamentable degeneracion.

Paga el periódico mestizo carlo-conservador, mercedes que el lealismo le otorga, ó hace méritos para alcanzar lo que con tanto afán solicitara y á fé que nosotros no habíamos de escasearle confianzas ni de tributarle elogios si, á tiempos venir, se le entrega la ansiada representacion y con ella el arma poderosa de combate al único enemigo que logró hacerlo tambalear en el bien asentado pedestal de su popularidad.

De todas maneras, nos satisface el hecho, y por que prospere y siga, hacemos fervientes votos; empeñados en descomunada lucha, sin cabeza *El Tradicionalista*, esto es, sin Rey á quien encarnar principios políticos de una pureza sobrenatural y mitológica, y con principios sociales incomensurablemente sublimes, *El Eco*, como que no tiene, no solo Rey, ni aun siquiera principio de Gobierno que le sirva de base, podrá resultar del debate elevado á las regiones de la sublimidad abstracta una lucha en que al final venga la conjuncion como fin único al que aspiran, despues de todo, los que tienen por único enemigo, por solo y exclusivo fin y tendencia un odio mortal á los principios liberales, y saña profunda contra todo lo que de la libertad emana.

Será de ver la lucha que se entabla si *El Tradicionalista* acude á la pelea; será de leer cómo *El Eco*, ageno á la política, sin Rey utópico á quien rodear de teóricas virtudes y prendas, se esfuerza en no soltar prenda de carlismo por si van mal dadas y el memorial no surte efecto, ó nos quedamos en la estacada con nuestro pujo de lealismo y nuestros pinitos de alta política. Será de ver cómo al presentarse lo cuestion en el terreno concreto de los hechos se salva por *El Eco*, con aquella flexibilidad, tan suya, tan característica, el escollo de los compromisos para que no

salgan á la palestra aquellos sabrosos artículos de tiempos atrás en que figuraban «hechos vandálicos» nefandos crímenes» y otros actos heroicos de las celeberrimas y bien anatematizadas «hordas salvajes.»

Y no vaya á creer el apreciable neopaladín del carlismo que á nosotros nos molesta poco ni mucho su actitud; nos satisface tanto, que por ver bajo la cabeza de *El Eco* el apellido de *carlista* daríamos cuanto bueno podamos dar al carlismo, propuestos como estamos á darle desazones. Enarbolará esa bandera la lucha seria igual, digna, noble; principios á principios, política á política, tendríamos debate amplísimo en el cual los principios serian ensalzados y la causa de *El Eco* podría servirle para mostrar sus escondidas actividades.

¿Nos felicitamos, pues, previendo una nueva era de lucha y debate, pero lucha y debate serios y dignos? Tememos que sea *lo de siempre*. Escarceos pseudo-políticos, cebo lanzado á fin de trimestre para contener los inseguros adeptos, pinitos meritorios nacidos al calor de rumores nada favorables al lealismo y pujos más ó menos fundados de rencores y agravios por vengar en vista de aparentes descalabros.

El Tradicionalista, que tanto ambicionó la lucha, tiene ocasion de aceptarla; cabeza de rebelion, alma de un partido incoloro, tenemos deseos de saber que tradicionalismo es ese á que tan encariñado se muestra y por qué caminos piensa llegar al triunfo de sus ideales. Vaya pues al campo de la lucha; *El Eco de Navarra*, armado de todas armas, le espera en el palenque, nosotros jueces del campo recogeremos una á una las ideas, las victorias serán proclamadas y daremos la palma al vencedor. También respecto al íntegro tememos que haya algo de *lo de siempre*; protestas, luchas, riñas, gritos, todo, hasta el momento en que pelagra un principio reaccionario y venga la fusion, la conjuncion de los descarriados con la confusion de los elementos en cariñoso abrazo, fin que tienen y tuvieron siempre las aparentes discordias de los enemigos del progreso y la libertad.

Palique semanal.

Pasan dias, pasan noches y la comision no vuelve.

Hace algunos dias que los corresponsales dieron por resuelto el asunto que llevó á Madrid al Sr. Alcalde y á su compañero el señor Blasco.

Aquí esperándolos con ansiedad.
Y por allí trabajando por nuestros intereses.

Igual les pasa á los *diletantis* madrileños: esp ran á que Gayarre se reponga y debute segun lo ha prometido.

En esta mancomunidad de esperas, cabe preguntar:

—¿Cuándo acabará esto?
Y en vez de la «semana que no tenga viernes» nos contestarán:

—Cuando debute Gayarre.

Anda salido desus propias casillas *El Eco* estos dias y ayer, rompe á hablar en estos términos:

«¡Qué triste porvenir se presenta, segun todos los presagios, para los charlatanes políticos!

Pasaron aquellos buenos tiempos en los que chicos y grandes, se disputaban el honor de sentarse en las tribunas de esos dos mentideros públicos llamados el Congreso y el Senado.

Se acabaron aquellos aplausos buscados á cambio de localidades, entre los amigos, por los grandes actores de la política.»

No es posible colegir por esto si *El Eco* tiene ó no política, porque bien puede hallarse entre los políticos no charlatanes.

Para mayor confusion, y enzarzado en la polémica con su correligionario *inpartibus*.

A *El Tradicionalista*, le endilgaba esta sentencia:

«Indica *El Tradicionalista*, aunque no se atreve á confesarlo claramente, que no tiene rey ni roque y no sabe á donde va.

¡Cuidado con soltar prenda, apreciable colega, que puede salir de entre las matas, como salió de Yesa para nosotros, otro *inspirado* y leído Sr. Tanco, y disparearle, á modo de trabucazo, aquello de «el que no tiene política es un pillito.»

No; nosotros no tenemos al seráfico *Eco* por «pillito.»

Aunque le llamemos *pillin!*

Todo está en que *El Eco* haga buena la frase de referencia

Porque entonces vale la pena de ponerla como lema, cuando se decida á ser *órgano*.

Ya hemos averiguado para qué son las obras que se hacen en el solar del antiguo matadero de cerdos.

Ello es que próxima la terminacion de la matanza en la Plaza de Toros y necesitándose limpiar aquello para las mecetas se está preparando un almacén donde acondicionar los trastos del *interino*

Por esto deducimos que la interinidad vá larga.

Volviendo el año venidero, á las andadas.

El tren de limpiezas que en breve vamos á estrenar, es una cosa muy buena y muy en armonia con nuestra capital.

Pero hay que advertir que es una empresa particular la que ha tomado la iniciativa y «ha traído las gallinas.»

Desengañese el municipio; él no está más que para ir á las empresas.

Lo que hay, es que hay que elegir estas como cosa delicada y grave.

Y asegurárlas, hijo, y asegurárlas.

Porque dan cada mico.... que le *quiebran* á uno por la mitad.

No, señores, no; aun no hemos recibido el dictámen de los ingenieros, acerca la instalacion de la luz eléctrica.

Ni lo han debido recibir los otros periódicos que lo tienen pedido.

En esto me queda el consuelo de decir como algunos concejales al saber que se habia aprobado la proposicion de Mellado:

—¡Me alegro!... como el gobernador de Cartagena!

Interview con Edison.

Un periodista inglés ha celebrado una larga entrevista con Edison. De la curiosa conversacion mantenida entre el célebre inventor y el *reporter* extractamos á continuacion varios pormenores que son verdaderamente interesantes.

Acerca del fonógrafo perfeccionado, de cuyo invento hemos hablado en distintas ocasiones, ha dicho Edison lo que sigue:

—Mi nuevo fonógrafo estará en breve á disposicion del público, pues tengo casi terminados en los talleres varios aparatos. He conseguido, despues de muchos ensayos, perfeccionar el fonógrafo en aquellas partes destinadas á recibir y transmitir el sonido. Con estos adelantos mi invento tiene más extraordinaria sensibilidad y devolverá las notas musicales con una pureza y una fidelidad sorprendentes, y hasta creo —añadió sonriendo el ilustre americano— que podré transmitir el ruido de la respiracion.

El *reporter* preguntó si el teléfono es susceptible de progreso todavía.

—Indudablemente. Hace poco tiempo he hecho algunos ensayos sobre la materia y estoy convencido de que llegaré á construir un teléfono que podrá transmitir la palabra á millares de millas, como hoy la hace á millares de metros. Ese será mi próximo invento.

—¿Cree usted que el teléfono podrá combinarse con el fonógrafo?

Estoy seguro de ello.

El *reporter* habló enseguida de la próxima instalacion del alumbrado eléctrico en Londres.

Mr. Edison dió con este motivo algunos consejos, de los cuales podrán sacar gran provecho todos los ingenieros electricistas que se ocupan en resolver el problema del alumbrado en las grandes poblaciones.

—Desde el punto de vista financiero—ha dicho Edison—el alumbrado eléctrico es un asunto resuelto y que no admite réplica. Es necesario establecer en el acto y sin ensayos previos estaciones centrales sólidamente construidas, en las cuales puedan instalarse grandes motores. Para mayor seguridad del alumbrado, creo, además, que deben enterrarse los hilos conductores siempre que sea posible.

—¿Se dice que en la actualidad trata usted de perfeccionar la lámpara incandescente de su invencion?

—Es cierto. La lámpara incandescente es un objeto que no pierdo de vista. En la actualidad un caballo de vapor apenas puede accionar 13 lámparas; pero con el modelo que acabo de construir, un solo caballo alimentará 24 lámparas y quizá más.

Entonces Edison enseñó á su interlocutor una lámpara que alumbraba hace ya la friolera de novecientas treinta y ocho horas sin intermitencias de ningún género y sin haber sufrido el más ligero deterioro.

—Hé aquí—añadió Edison—una economía muy digna de tenerse en cuenta por las compañías electricistas.

En el curso de la conversacion que dejamos extractada, Edison habló tambien de su próximo viaje á la Exposicion de París. En esta visita, el solitario de Menlo Park se propone exhibir en la instalacion que le ha concedido el Gobierno francés modelos de todas sus asombrosas invenciones, lo mismo del teléfono y del fonógrafo que de la telegrafia y alumbrado eléctrico.

Sobre el viaje régio.

Probablemente, el día de la llegada de S. M. la Reina Regente, irán á la estacion de *Olazagutia*, entre las montañas de Zumárraga y Alsásua, una comision de la Excm. Diputacion de Guipúzcoa con el coronel Sr. Lofendio y fuerzas de miqueletes, para demostrar, segun las antiquísimas y patriarcales costumbres forales, que la Señora de Vizcaya, queda desde aquel momento bajo la salvaguardia, custodia y honor de sus fieles súbditos vascongados.

En diferentes ocasiones, la bandera de la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa se entregaba en el acto en manos de los Reyes de España, que la conservaban en su Real Alcázar hasta el momento de traspasar los límites de la provincia.

Y ahora, en recuerdo de tan importante ceremonia, ya que es la primera vez que S. M. la Reina Regente viene á Guipúzcoa como Soberana, dicha solemnidad tendrá lugar al día siguiente por la mañana, en el Real Alcázar de Ayete, cuando se cambien las guardias, y antes de salir S. M. C. para Irún.

La bandera que servirá para dicha ceremonia, será la que se cubrió de gloria en la guerra de Marruecos y especialmente en la batalla de Wad Ras, donde la historia dice que gracias á la serenidad y valor que demostró la division de los tercios vascongados al mando del general Latorre, y sobre

la cual se lanzó todo el ejército de Muley el Abás, creyéndola fácil presa, se convirtió en gloriosa victoria, lo que estuvo expuesto á un gran desastre, según el mismo O'Donnell.

Como dato curioso é interesante, añadiremos que el hoy Capitan General de las Vascongadas Sr. Loma, Marqués del Oria; el coronel Arana, alcalde de Irún; el teniente coronel Arnao, gobernador del castillo de San Marcos, y el coronel Lojendio, jefe de los miqueletes de Guipúzcoa, tomaron parte en la batalla de Wad Ras, formando parte de la division vascongada, y que conocen y estiman en extremo tan gloriosa reliquia, que recuerda el triunfo material y definitivo de España sobre Marruecos.

La bandera blanca de tercio de Guipúzcoa, permanecerá en el Real Alcázar de Ayete, durante los dias que S. M. permanezca entre nosotros, y será devuelta á la Excm. Diputacion en el momento de la partida de la Reina para Madrid.

Las augustas personas despues de descansar un rato y cambiar de trajes, vistiendo de gran uniforme la alta servidumbre, almorzarán en el Real Alcázar de Ayete, y luego saldrán en tren especial para Irún.

La carrera, cuando llegue la reina Victoria, será cubierta por la guarnicion.

La línea, mandada por el Capitan general Sr. Loma, la formarán los batallones de Llerena y las Navas; regimientos de infantería de Africa núm. 7 y Valencia núm. 23, y un escuadron de cazadores de Arlaban.

Las compañías de artillería é ingenieros, estando de servicio en los castillos de la Mota, San Marcos y N. S. de Guadalupe, no formarán.

A poder ser, tomarán parte en la parada una batería de artillería rodada y otra de montaña, procedentes de Burgos y Vitoria.

Parece se ha desistido de que venga la música de Alabarderos.

Todavía hay dudas sobre si SS. MM. se dirigirán acto seguido á Ayete ó al Ayuntamiento; pero según autorizados informes, hasta ahora la nota dominante es que las tropas cubran la línea desde la estacion, por la Avenida, calle de Hernani, Mayor, y del Puerto, á las casas Consistoriales.

Aquí habrá recepcion pública, y acto seguido se bailará el *aurreksu* y cantará el orfeon, en la plaza.

Despues de visitar las sepulturas de los ingleses, en el castillo de la Mota, y descansar en Ayete, volverá á Biarritz S. M. B.

El miércoles 27, S. M. la Reina Regente, asistirá probablemente en Santa María, á una misa rezada y á un *Te Deum* recibiendo luego á las autoridades y particulares oficialmente, en el Ayuntamiento.

(De El Guipuzcoano.)

Correspondencia.

Madrid 22 de Marzo de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO EN EL SENADO.

El señor marqués de Trives ha preguntado al Gobierno cuando piensa presentar los presupuestos y qué fundamento tienen los rumores de crisis de que se hace eco la prensa, habiendo contestado el marqués de la Vega de Armijo que no sabe cuando se podrán presentar los presupuestos y que no tienen fundamento alguno los rumores de crisis.

Insistió el senador de la minoría conservadora, sobre esto último especialmente, haciendo clara alusion al rumor de que la crisis venia por exigencia del Sr. Martos, pero el ministro pasó por alto este incidente; hizo como que no lo habia oido.

Despues el Sr. Gullon pronunció un correcto y elegante discurso, haciendo constar como está reconocida por todos la necesidad de reformar la ley Municipal, y pidió al Gobierno que se nombre una comision de individuos de todos los partidos, la cual redacte un proyecto de ley municipal durante este verano que esté en disposicion de ser discutido el invierno próximo.

El discurso del Sr. Gullon fué muy bien recibido por el Senado y el Sr. Sagasta que se levantó á contestarle, aceptó la idea del distinguido ex-ministro.

En la órden del día el Sr. Cuesta pidió votacion nominal por segunda vez sobre el proyecto de fusion de los puertos de Gijón y Músel, y no habiendo número suficiente, comenzó el debate del proyecto de reforma de la ley organica del Estado Mayor, que ha impugnado el señor marqués de la Victoria de las Tunas.

LOS CONSERVADORES.

Se dijo anoche que los conservadores renunciaban á sostener el debate económico abandonando la proposicion del Sr. Villaverde, pero un importante ex-ministro de ese

partido desmentia resueltamente la especie, asegurando que esa proposicion será apoyada en cuanto termine el debate sobre el Código y que si alguien intentara provocarlo reclamarían ellos la preferencia que les corresponde.

Esta es la version más autorizada: pero no se puede negar que hace un mes está esperando dicha proposicion y que no se comprende el interés preferente que los conservadores muestran ahora por el Código civil.

EN EL CONGRESO.

La sesion comenzó hoy con un incidente bastante curioso y que fué promovido por el señor conde de Toreno con una excitacion que dirigió á la Mesa. Dicha excitacion encaminábase á averiguar si en Madrid existia número suficiente para votar leyes ó si lo ocurrido con la proposicion del Sr. Mellado obedecía á miras obstruccionistas de la mayoría para lo cual él en nombre de la minoría conservadora pedia votacion nominal para la aprobacion definitiva de cualquier proyecto de ley hasta tanto no se apruebe la proposicion del señor Mellado. La intencion del señor conde de Toreno era bien conocida y ha dado sus resultados. El ministro de Gracia y Justicia, único presente, declaró que no creia existiese tal obstruccionismo en la mayoría, pero que si así fuese, al gobierno le causaria profundo desagrado y lo condenaba desde luego.

El Sr. Ansaldo dándose y con razon por aludido, trató de sincerarse primero combatiendo la proposicion del Sr. Mellado, cosa que no consintió la Mesa y despues diciendo que no era obstruccionismo, toda vez que asistió á la votacion. El señor conde de Toreno rectificó insistiendo en el obstruccionismo del Sr. Ansaldo al pedir se contara el número de diputados. En esto ha asentido la Camara; pero el Sr. Ansaldo y los pocos diputados que en esta cuestion le acompañan creyeron conveniente presentar una proposicion incidental censurando la forma en que se habia puesto á discusion y aprobado la proposicion del Sr. Mellado. Como esto envolvía un voto de censura á la presidencia se consultó el caso al señor Martos quien hizo ver la gravedad que para él envolvía dicha proposicion. Sus firmantes que son los Sres. Ansaldo, Calveton, Pedregal y otros la han retirado para presentar otra que se discutirá mañana en la cual se pide al Congreso que declare que la proposicion del señor Mellado es atentatoria al derecho de elegibilidad del cuerpo electoral y contraria al espíritu del partido liberal.

Despues ha seguido la discusion del Código continuando su discurso en contra. Los que en este debate se encuentran mas opositoristas son los catalanes. Hoy el Sr. Fabra y Floreta ha presentado una exposicion contra la aprobacion del art. 15 y en la sesion de mañana el Sr. Vilaseca presentará tres más contra los artículos 12 y 15 Una firmada por el Obispo, Alcalde, Sociedad Económica é Instituto agrícola de Barcelona; otra de la Asociacion de propietarios de fincas urbanas de Barcelona, Gracia y Ensanche, y la última del Colegio de Abogados de Barcelona. Tambien presentará otra de Vich solicitando lo propio.

ALCOHOLES.

La comision parlamentaria que entiende en este asunto se ha reunido esta tarde con el fin de cambiar impresiones respecto á la forma en que ha de ser redactado el dictamen.

Se dijo que la comision resistia el recargo que pensaba imponer el ministro por consumos á los alcoholes de elaboracion nacional y así era en efecto. Esta discordancia de pareceres estaba basada en un error que de dimanaba de confundir dos escalas diferentes de graduacion de alcoholes y del cual resultaba un recargo exorbitante. Aclaradas las cosas ha resultado que el gravamen propuesto por el ministro excede en muy poco á lo que por el expresado concepto se pagaba por la antigua tarifa de consumos.

A mi entender la comision persigue que desaparezca ese pequeño exceso, y este punto ha sido el objeto principal de la reunion de esta tarde.

Es probable que el Sr. Cuesta celebre una conferencia con el ministro para exponerle el criterio de sus compañeros y ver de llegar á un acuerdo definitivo.

El dictamen no se redactará hasta que sea oficial el acuerdo que oficialmente tomaron el Ministro y el embajador de Alemania.

CRIMEN DE CARABANHEL.

Si los autores de este repugnante crimen no llegan á caer en poder de la justicia, no será ciertamente por falta de celo en las autoridades Judicial y Gubernativa. Anoche fueron á parar á los sotanos del gobierno civil la mayor parte de los alquiladores de pianos mecánicos de los que solo uno ha quedado detenido; despues celebró el juez de Getafe, instructor del proceso, una larga conferencia con el Sr. Aguilera marchando despues á Carabanchel en donde ha pasado la noche disponiendo la práctica de diligencias nuevas. Resultado de ellas ha sido la detencion de la mujer que lo estuvo en los primeros dias que siguieron al descubrimiento de la victima.

Por lo que parece se persigue con probabilidades de éxito, aclarar por fin el misterio que envuelve tan horroroso crimen.

Suyo affmo.—M.

Crónica.

Como verán nuestros lectores en el extracto de la sesion celebrada por el Ayuntamiento,

parece que han resultado eficaces las gestiones de la Comision que fué á Madrid con motivo de la demora que sufre el derribo de las murallas.

Nos felicitamos de este resultado y esperamos que aquí no ha de haber obstáculo á la realizacion de las obras. Es una prueba más de as disposiciones benévolas y francamente protectoras que para esta Capital guarda el Gobierno de S. M. que preside el Sr. Sagasta.

Con esto, dicho se está que aprobamos sin reserva el acto del Municipio, al acordar salga á Alsásua un individuo de su seno para saludar á S. M. la Reina y darle las gracias por su benevolencia. Es un acto que solo á carlistas tan..... carlista como el Sr. Sara puede parecerles mal.

Cortamos de El Guipuzcoano:

«Las Diputaciones de Alava, Vizcaya y Navarra, mandararán comisiones á San Sebastian para visitar á S. M. la Reina Regente.»

Nuestros informes confirman por lo que respecta á esta provincia la noticia dada por el apreciable colega reformista.

Parece que nuestro querido amigo el diputado provincial por Huarte-araquil Sr. Gaston acompañado de los de Tudela y Aoiz señores De Lenito y Blanco, serán los que en representacion de la provincia de Navarra ofrezcan sus respetos á nuestra augusta Reina Regente.

No hay para qué decir que aplaudimos muy de veras el acto de respeto y adhesion á las instituciones que entraña el viaje á San Sebastian de los señores diputados. Los beneficios y atenciones que á Navarra dispensa la virtuosa Señora que rige dignamente los destinos del país en nombre de S. M. el Rey don Alfonso XIII, son acreedores á la más decidida y entusiasta simpatía.

Son varias las personas que de esta capital piensan ir hoy ó mañana á San Sebastian para presenciar la entrevista de S. M. la Reina Victoria de Inglaterra, con la Reina Regente de España.

Hemos oido que las autoridades superiores civil y militar de esta provincia, así como otras que tienen jurisdiccion dentro de ella piensan trasladarse á Alsásua con objeto de saludar á S. M. cuando el martes pase por dicha estacion en su viaje á San Sebastian.

Sin embargo parece que el viaje no se decidirá hasta que no se reciban instrucciones del Gobierno de S. M.

Hace dias que no tenemos el gusto de ver por esta redaccion á nuestro apreciable colega zaragozano La Derecha.

Segun carta que ha recibido un amigo nuestro, el insigne Sarasate está haciendo una brillante campaña musical en las principales poblaciones de Alemania. La jota que hasta ahora se llamaba de «San Fermin» se llamará de «Navarra» pues en su afán de demostrar una vez más el cariño que á su país profesa ha encargado á la casa Semirach de Berlin hacer una lujosa edicion que de dedicará á la Excelentísima Diputacion.

No ha podido contratarse con la sociedad de conciertos de Madrid, por estar ya contratado durante la primavera en Inglaterra, donde residirá hasta el mes de Julio.

Noticias oficiales.

—En Oñite fué herida con arma blanca en el día de anteaer una jóven al regresar de una tienda á la casa donde servía, recibiendo cinco puñaladas y ha sido detenido por recaer sospechas sea el autor del hecho, un sugeto.

El Juzgado entiende en el asunto.

—A las 12 de la noche del día de ayer se inició un pequeño incendio en uno de los barracones titulado «Cuatro vientos» propiedad de D. Domingo Egüi, en el cual existían 44 cerdos, siendo salvados sin novedad.

El incendio fué á mano airada.

Un periódico francés ha hecho el descubrimiento de que el presidente de la República es conde de Carnot de Feuleins, y otro periódico con mucho retintin que desde hoy en adelante designará siempre á M. Carnot por su título aristocrático.

De La Rioja:

«Por si no fuese suficiente la prueba de que nuestros vecinos no solo transigen con nuestros costumbres autorizando las corridas de toros, tratan tambien de levantar un fronton en la Puerta-Maillot para jugar á largo contratando al efecto pelotaris vasco-franceses.»

La vista del proceso de la calle de Fuencarral comenzará el próximo día 26.

El presidente de la audiencia de Madrid ha tomado disposiciones para evitar que la aglomeracion de gentes constituya obstáculo á la marcha regular de las salas. El público entrará por una puerta exclusivamente abierta para la sala donde se celebre el juicio oral. Guardarán la audiencia 60 civiles de infantería y 20 de caballería.

Estando celebrandose el martes en Barcelona la misa mayor en la iglesia de San Jaime, un sugeto, fingiéndose cobrador de las sillas, fué recogiendo óbolo de varios devotos y apro-

vechando la circunstancia de sacar su portamonedas una señora para pagar su silla, se lo arrebató de las manos y echó á correr, sin que fuera detenido.

Han fallecido en uno de los arrabales de Manila dos mujeres que entre ambas sumaban 210 años; una de ellas ha muerto á la edad de 120; era viuda y se llamaba Matea Márquez.

Para los que sostienen que en países tropicales la vida es más corta, puede servir de materia de estudio este caso curioso.

Cortamos de el Diario de Avisos de Zaragoza:

En la mañana de hoy ha muerto el dignísimo general de artillería D. Rafael de La Llave.

Desde hace algun tiempo figuraba el Sr. La Llave en la escala de reserva y habia fijado su residencia en Zaragoza, donde tenia vinculos de íntimas afecciones y grandes y muy sinceras amistades.

Ejerció el digno general el cargo de subinspector de artillería en el distrito de Aragon y de su mando queda bonísima memoria avalorada por sus dotes de nobleza é ilustracion.

La muerte, despues de larga enfermedad, ha sido terrible desgracia para la familia del señor La Llave y motivo de pesar para cuantos le conocieron.

Enviamos á su señor hijo, D. Ricardo, comandante de infantería ayudante del Excelentísimo Sr. Capitan General de este distrito, nuestro pésame por la irreparable desgracia que ha experimentado.

Leemos en el alcance telegráfico de nuestro colega La Libertad:

«El Ayuntamiento de Barcelona, en sesion pública, acordó elevar una exposicion á las Cortes pidiendo que, en el caso de aprobarse el Código civil, se consigne que el artículo 15 no se entienda en sentido absoluto privativo de los derechos especiales, sino de reciprocidad según el artículo 14.

Tambien remiten una exposicion á Cortes firmada por el obispo, el cabildo, el alcalde, el presidente de la Diputacion provincial y varias asociaciones.»

Cortamos de El Imparcial:

«El submarino Peral.

San Fernando 21 (8 noche).—A las doce del día de hoy se han efectuado en el submarino Peral pruebas de lanzamiento de torpedos sin carga.

Los torpedos iban descargados tambien de aire comprimido.

Los proyectiles salvaron rápidamente la distancia de doscientos metros, anchura del caño matriz en el sitio en que se verificó la experiencia.

Las pruebas han sido concluyentes. Es posible que despues de estas pruebas se hayan llenado los compartimentos estancos y que la bomba haya agotado el agua en seis minutos; pero no me ha sido fácil comprobar esta suposicion porque órdenes recientes del ministerio de Marina prohiben severamente á la tripulacion del submarino y á la maestranza destinada á los trabajos de dicho buque, comunicar á nadie nada de lo que á él se refiera.

A las dos de la tarde hemos visto entrar al submarino en el dique, donde se ha llevado á cabo su armamento.

Como la pérdida por los aislamientos es insignificante, no será preciso recargar los acumuladores. La misma carga que poseen desde las últimas pruebas servirá para las sucesivas, aunque éstas se retarden un mes.»

FABRICA DE CALZADO Y CORTES DE BOTINAS DE CASIMIRO VALET.—Magor 17 Pamploña.

Precios de algunas clases de cortes en venta por mayor, y al detal con pago al contado:

Cortes calcutta 1.º chanelo, caballero 3 y 3,25 pesetas.
Id. Polonesas calcutta señora 3 y 3,25 id.
Id. id. Rusil y charol 3 y 4 id.
Id. zapato calcutta 2,25 y 2,50 id.

Para la venta al por mayor en calzado y cortes, pídase nota de precios y condiciones especiales.

¡Ya tienen que hacer!

Si, ya tienen que hacer los falsificadores y comerciantes poco escrupulosos! Todas sus tentativas no conseguirán sin hacer más evidentes las maravillas virtudes del incomparable depurativo y reconstituyente, el Rob Lechaux, bajo cuya accion la sangre se purifica, limpia y regenera de todos los principios morbosos é impuros. Millares y millares de personas han sido curadas por este remedio de las flemas, bilis ó hum llagas rebeldes granos ó sarpullido, colores pálidos, debilidad anémica ó enapetencia, de alteracion en los órganos ó molestias hipocondriacas, extremecimientos nerviosos, afecciones todas que provienen de vicios de la sangre que El Rob Lechaux hace desaparecer enseñada y para siempre.

M. Lechaux farmacéutico, rue Sainte Catherine, 164, en Bordeaux (Francia) que no garantiza sino los frascos revestidos de su verdadera firma y el timbre azul de la «Unión» de los fabricantes, envía gratis un interesante estudio (50.ª edicion) acerca de las alteraciones de la sangre y su tratamiento. Envía tambien, franco de porte, 3 frascos por 13 francos y 6 por 25 francos, remitidos en chaqué.

EL MEJOR PURGANTE son las legítimas píldoras suizas de A. Brandt de San Gail (Suiza). Se hallan en cajas á Pta. I—y 1'50 en todas las farmacias y especialmente en Pamplona en las de D. Agustín Blasco, don Felipe Irurita, D. Manuel Mercader y droguería de don Jesús C. Casillo.

A las personas que, por temperamento ó á consue-
tumbres de ocupaciones sedentarias, están sujetas á la cons-
ticipación habitualmente, y recomendamos el uso del
The Chamberd (té Chamberd) Este té, de un gusto
muy agradable, restablece rápidamente y asegura las
funciones regulares de las vías digestivas sin producir
molestias ni cansancio.
En todas las farmacias: 1 fr. 25 la caja.

Las legítimas píldoras suizas de A. Brandt de San
Gall (Suiza) purgantes, laxantes y depurativas, eficaces
en todas las indisposiciones del estómago y enfermeda-
des derivadas de malas digestiones se hallan en cajas
á pesetas 1.—y 1'50 en todas las farmacias y especial-
mente en Pamplona en las de D. Agustín Blasco,
D. Felipe Irurita, D. Manuel Mercader y droguería de
D. Jesús C. Castillo.

Ayuntamiento.

Sesion del día 23 de Marzo de 1889.

Presidencia del Alcalde accidental Sr. Marqués
de Vessolla.

—Después de leerse se aprobacon el acta de la anterior y las cuentas de gastos ocurridos durante la semana en los servicios y dependencias municipales.

—Cruz Fresnoz pide el abono de 100 pesetas que tiene que percibir, resto de su subvencion como quinto.

A la Comision de Hacienda.

—Lorenzo Ustarroz y Joaquin Larman solicitan plazas de porteros.

A la Comision de Gobierno.

—Isidoro Ciauriz suplica se le nombre peon de mar-
tarife cuando haya vacante.

A la Comision de Gobierno.

—D. Joaquin Berrueta propone á la corporacion se le adquiera con destino al vínculo de una máquina amasadora.

A la Comision de Gobierno.

—La Comision de Hacienda informa que se le señale como jubilacion á D. Marcelino Palacios, director de la escuela de San Francisco el 35 por ciento del sueldo mayor que ha disfrutado ó sean 665 pesetas anuales.

Se aprueba.

—Informando la solicitud de varios industriales, la comision de Hacienda propone se le rebaje la tercera parte de los derechos del almacenaje del petróleo, pero que esta rebaja empiece a regir desde 1.º de Enero de 1890.

Aprobado.

—Prévio informe de la comision de Hacienda se acordó abonar á Juan Simon Lezaun 200 pesetas que pidió como resto de la subvencion por quintas que tiene que percibir.

Se aprueba.

—El Arquitecto municipal en escrito que se dió lectura, expresa que le parece mejor fijar una línea, que dos de construccion en la parte de la plaza del Castillo desde la casa del Sr. Balleztana á la del Sr. Garbalena.

Conformes y que se active este expediente.

—D. Felipe Irizarri dirige un extenso escrito contestando al acuerdo que se le comunicó relativamente á las reformas que ha hecho en el molino de su propiedad, y dice que todas las obras en dicho edificio efectuadas lo están en terreno de su propiedad y sin haberse extralimitado de sus derechos.

Pasa este escrito á informe de la Comision de Fomento.

—El señor Presidente dió cuenta de los siguientes despachos telegráficos.

Madrid 23 (6'30 m.)

Hoy saldrá Real orden. Para la hora de sesion esperar poder comunicar sus artículos.

Obanos.

Madrid 23 (9'45 m.)

Publicada Real Orden. Entrega terrenos glasis al Ayuntamiento desde luego para urbanizarlos inmediatamente; terrenos sobrantes derribo baluartes entregarán tan pronto realicen estas obras. Comenzará derribo segunda quincena Abril próximo. Ayuntamiento adelantará mensualmente fondos necesarios derribo y cierre muralla. Suma invertida en estas obras se considera primer plazo de las 750.000 pesetas. Resto hasta completo satisfará Ayuntamiento con arreglo á artículo 6.º Ley.

Obanos.

Se acordó telegrafiar dando las gracias á las personas que han intervenido en el asunto.

—El Sr. Echarte pidió se reformará los artículos 71 y 75 de las ordenanzas en el sentido de que los perros llamados *ratoneros* sean llevados siempre con bozal y collar.

Informará la comision de alcaldes.

—El señor presidente dió cuenta de un B. L. M. del Sr. Gobernador civil participándole que probablemente el día 25 á las siete y media de la tarde saldrá de Madrid en direccion á San Sebastian S. M. la Reina Regente; pregunta el mismo señor si ha de salir alguna comision á saludar á la Soberana.

El Sr. Sara cree que no debe salirse porque fuera de la jurisdiccion nada representa el Ayuntamiento.

El Sr. Echarte propone que salga una comision para manifestar á S. M. el agradecimiento de la poblacion por la Real orden dictada y de que antes se dió cuenta.

Se designa al señor alcalde accidental para que vaya á Alsásua.

—Se acuerda que dos dias despues del regreso de Madrid de los Sres. Obanos y Blasco se celebre la sesion extraordinaria para tratar del asunto de traida de aguas de Arteta.

Se levantó la sesion á las cinco y cuarto.

Boletín religioso.

Santo de hoy.—Domingo III de Cuaresma.—San Agapito ob. y cf.

Santo de mañana.—La Anunciacion de Nuestra Señora y la Encarnacion del Hijo de Dios y San Dimas el buen Ladrón.

ÚLTIMA HORA.

Telegramas Mencheta.

Servicio particular de EL LIBERAL NAVARRO
Madrid 23 (10 m.)

En el seno de la comision del Senado que entiende en el proyecto de reformas militares, parece que han surgido algunas dificultades.

Los generales Armiñan y Burgos y el señor marqués de Sardeal, candidatos ministeriales, se dice que no aceptan algunos puntos esenciales de la transaccion convenida entre los señores Jovellar y Chinchilla.

El general Primo de Rivera sostiene tambien un criterio personal poco en armonia con esa transaccion.

Por esta causa se cree que la comision ha de tardar bastante en dar dictámen por lo menos hasta que se logren armonizar los dos criterios.

Madrid 23 (10'30 m.)

Se asegura del modo más terminante que el Sr. Canalejas no dará pretesto alguno al planteamiento de una crisis que tenga por objeto sacrificarlo á la enemistad del Sr. Martos.

El Sr. Canalejas se halla cada dia más identificado con el pensamiento del Sr. Sagasta y los amigos de aquel creen que en cualquier cuestion que surja podrá estar y estará al lado del jefe del Gobierno.

Tambien se dice que el Sr. Sagasta está resuelto á no hacer la crisis, y que con este solo propósito desea entrar cuanto antes en el debate sobre el sufragio universal.

Madrid 23 (1 t.)

El Sr. Cánovas ha declarado que se halla en un todo conforme con las conclusiones de la exposicion que la Liga Agraria ha presentado en el Congreso sobre cuestiones económicas.

Algunos políticos creen que esta declaracion tiene por objeto atraerse al Sr. Gamazo y sus amigos.

Todavía no está decidido si irá el Sr. Sagasta á San Sebastian.

Madrid 24 (12'15 m.)

En el Congreso Ansaldo y Calveton combatieron las limitaciones de elegibilidad.

Se ha aprobado la proposicion Mellado sobre concejales.

En el Senado se han discutido las economías del ramo de Guerra, aprobándose el proyecto de Estado Mayor General y creacion de títulos pequeños.

Madrid 24 (12'15 m.)

En el Congreso, Maisonnave hará una interpelacion el martes sobre el censo electoral.

El Sr. Sagasta acompañará á S. M. la Reina á San Sebastian.

La comision de la Liga Agraria ha desechado la enmienda de los gamacistas sobre elevacion de aranceles.

Telegrama de la Bolsa

Recibido por el Corredor de Comercio de Pamplona
D. EUGENIO VILLANUEVA.

Madrid 23 de Marzo á las 5'30 t.

FONDOS PÚBLICOS Y VALORES COMERCIALES.

Deuda perpétua al 4% interior . . .	75'65
En títulos pequeños . . .	75'75
Deuda perpétua al 4% exterior . . .	77'20
En títulos pequeños . . .	77'40
Deuda amortizable al 4% . . .	88'95
En títulos pequeños . . .	88'95
Billetes hipots. de Cuba, 1886 . . .	105'80
Acciones del Banco de España . . .	407'25
Acciones de la C. A. de Tabacos . . .	110'25

BOLSAS EXTRANJERAS.

4% exterior Español, París . . .	74'85
3% francés . . .	85'15
4 1/2% francés . . .	104'75
2 1/2% consolidados ingleses . . .	99'00

CAMBIOS.

París á 8 dyv benº al papel . . . 2'70
Londres á 8 dyv libra esterlina . . . 25'98

ASPECTO DE LA BOLSA.

Cambios sostenidos.

Anuncios preferentes.

Ayuntamiento Constitucional DE VILLA FRANCA DE NAVARRA.

Con el competente permiso de S. E. la Diputacion Foral y provincial, ha acordado el Municipio de esta villa proceder en un solo acto de postura por rematé al arriendo de la carniceria por tiempo de tres años á contar desde 1.º de Mayo próximo, bajo el tipo de siete mil pesetas que se ha fijado como renta en cada uno de ellos y con sujecion á las condiciones que se hallan de manifiesto en su secretaría, y se leerán en el expresado acto, que tendrá lugar á las once de la mañana del dia ocho del inmediato mes de Abril.

Villafranca 22 de Marzo de 1889.—El presidente accidental, *Balbino Muñoz*.

Cerveza.

ES DE PROBAR la cerveza de Marzo extra que se sirve en el Café Suizo, sacada directamente del barril.

Por botellas grandes á 0'75 cénts. sin casco.
» » pequeñas á 0'40 cents. id.

La Protectora.

SOCIEDAD DE QUINTAS.

Aviso importante á los mozos del actual reemplazo.

Esta Sociedad en justificacion de su título tiene por objeto principal favorecer la sustitucion en tal escala, que por cortos que sean los recursos de que dispongan la generalidad de las familias de los quintos, pocos serán los que queden sin poder eximirse del penoso servicio de las armas.

Se encarga de cuantas sustituciones se le encomiendan, bien para la Península, como para Ultramar, no cobrando un céntimo mientras los sustitutos puestos por ella, no libreal quinto de toda responsabilidad en el servicio activo ó sea hasta el año y dia en los de la Península y con el certificado de embarque respecto á los de Ultramar.

En defecto de los depósitos en la Sucursal del Banco de España ó Sociedad Crédito Navarro por el importe de la sustitucion, admite fiadores en garantia á cuantos mozos no quieran constituir esos depósitos.

Prueba de las inmejorables condiciones bajo las cuales funciona «LA PROTECTORA» es la adjudicacion que el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital ha hecho á la misma, contratando con ella mediante escritura pública cuantas sustituciones necesite dicha Corporacion en Sociedad la que mejores proposiciones y con más garantías hizo á este efecto, asegurándole además con fianza metálica el cumplimiento de las obligaciones contraídas; é igualmente con el Ayuntamiento de Leiza.

Para más detalles, dirigirse á las oficinas, calle de Zapatería, núm. 56, piso 1.º ó al Representante y apoderado general de la Sociedad, D. Victorino Aoz y del Frago, Procurador de los Tribunales y Agente de Negocios, calle Mayor, núm. 78.

Representante de esta Sociedad en Tafalla, don Ignacio Berrueto, procurador de los Tribunales, calle Mayor, 39, 2.º

Apoderado y representante en Tudela, don Félix Conde y Perez, calle de Zurrañores, número 1, principal, Tudela.—Depositario, casa pe Banca de D. Pedro Marqués.

Banco Vitalicio de Cataluña

Compañía General de Seguros sobre la vida á primas fijas
DOMICILIO EN BARCELONA,
ANCHA, 64,
DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA.

Capital de garantia.

independiente del aportado por los asegurados
10.000,000 de pesetas.

Las familias mediante pequeños ahorros pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa é hijos un capital de 1.000 duros ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago. Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantia de las pólizas en proporcion á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Delegado en Navarra D. Casiano Diaz, Zapatería, 17, Pamplona.

Venta de estiércol.

Se vende en la Venta del Mochuelo un monton de ceno del ganado menudo. 3—6

Tubos.

Gran surtido de tubos de cobre y laton
Á PRECIOS ECONÓMICOS.

Especialidad en fundicion de campanas

FABRICACION de toda clase de artículos de metal. Llaves ó grifos para cubería, para aguas, para vapor, etc. Aparatos de hidroterapia. Duchas domésticas. Balaustres para escaleras de metal, niqueladas etc. etc.

Se mandan diseños de los artículos que se desean.

Bilbao, Sendeja, 18.

FRANCISCO AGUIRRE SARASUA.

SUCURSAL DE LIMONAIRE

PIANOS Y ARMONIUMS.

Estanislao Luna, Mayor 71, Pamplona.

Las personas que tengan á bien honrar con su visita este establecimiento, encontrarán en él, pianos y armoniums de las mejores marcas nacionales y extranjeras incluso los célebres de Erard y Pleyel cuyos certificados de origen existen en esta casa.

Todos los modelos son recibidos directamente de sus mismas fábricas lo cual hace que los precios sean muy reducidos.

Plazos desde 40 pesetas mensuales.

Alquileres, cambios y reparaciones.

28—30

Consulta médica

ESPECIAL PARA LAS

Enfermedades propias de la mujer y de los niños,

Dr. Jimeno y Egúrvide,

Mercaderes, 18, 3.º—PAMPLONA.

Horas: de 12 á 1 de la tarde.

Gratis para los pobres.

Papeles pintados

para habitaciones.

Acaba de llegar un grande y variado surtido de los más modernos, bonitos y baratos ó sea desde 2 reales en adelante, y desde 3 reales tambien en adelante colocándolo en las paredes para lo cual tenemos empapeladores y pintores esmerados. Hay además chapas de nogal, caoba y otras varias maderas, Mayor, 56, tienda de Austruc.

Hay tambien toda clase de molduras para muebles.

Gran depósito de persianas

de todas dimensiones y tamaños, por mayor y menor y á precios muy arreglados. Tomando por rollos, se hace gran economía.

Hay además chapas de nogal, caoba y de otras varias maderas.

Advertencia. Los que necesiten persianas no hagan compra alguna sin visitar antes este depósito y conocer su calidad y baratura.

No equivocarse. Mayor, 56, tienda de Austruc. 8—40

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonia: brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingne la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Navarra.

Impermeables.

Se acaba de recibir un gran surtido en todos tamaños, precios y clases, de color y negros, para paisanos y militares, como igualmente paraguas de seda, lana y algodón, para señoras y caballeros.

Comercio de Miguel Vallarin, Calceteros número 10.

Compra y venta de valores.

CAMBIO DE ORO.

SE TOMAN DUROS ANTIGUOS.

Plata borrosa compramos

EN INMEJORABLES CONDICIONES.

Almacen de papel de todas clases.

CASIANO DIAZ

17, ZAPATERIA 17, Pamplona.



PIANOS Y ARMONIUMS

VIUDA DE CONRADO GARCIA É HIJO



36, Paseo de Valencia 36 (BAJOS)

ALMACEN—DEPOSITO
EN COMISION

PAMPLONA.

CASA FUNDADA
EN 1859.

Unicos y autorizados representantes de la Sucursal de Erard y de otras renombradas fábricas

En combinacion con reputados fabricantes de España y del extranjero, tenemos la satisfaccion de poder ofrecer al público un gran surtido de excelentes pianos y armoniums de las siguientes acreditadísimas «marcas.»

ERARD, PLEYEL, GAVEAU, BORD, BOISSELOT Y CHASSAIGNE FRERES (Franceses).—HOOFF, AUGUST FORSTER, SEILER (Alemanes).

RAYNARD y MASERAS, GUARRO é HIJOS, GARCIA y otros.

PIANOS A MANUBRIO.

ARMONIUMS.—Alexandre, Rodolphe Fils y Etienne.

La mucha práctica y conocimiento en este negocio adquiridos en tan largo periodo de tiempo y los cientos de pianos que tiene vendidos esta antigua y acreditada «Casa,» contituyen la mejor garantía para cuantos la honren con su confianza.

PRECIOS REDUCIDOS.

Al contado y á plazos desde 40 pesetas mensuales.

Pianos nuevos de alquiler para dentro y fuera de la poblacion.

CAMBIOS Y REPARACIONES.—Accesorios para piano.

OTA. Se remiten catálogos y precios á quien lo solicite.

OTRA IMPORTANTE. Aunque tenemos la completísima seguridad de que nuestros pianos y armoniums llenarán satisfactoriamente los deseos de todo comprador, tienen éstos el derecho de dejarlos á nuestra cuenta si no quedasen complacidos de su adquisicion, y el representante de la casa, D. Enrique Garcia, pasará á recogerlo y abonará los portes que hubiere desembolsado.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS **TOS**
Catarros,
ronqueras, etc., por
crónicos que sean.
Facilitando siempre
la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS de este número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO **ASMA** Ó SOFOCACIÓN
Y CURACIÓN DEL DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Portugal.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID

Calle de Olózaga 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas.

Primas y reservas. . . 41.075 893

Esta gran Compañía nacional cuyo capital de reales vellón 48 millones, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

PESETAS **34.771,411**

Subdirectores únicos de la Compañía en Navarra

Don Simon Santesteban é Hijo.

POZO-BLANCO, 15, PAMPLONA

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL

UNICO QUE NO IRRITA.

Tomadas á tiempo evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman.

PÍLDORAS PURGANTES DEL DR. AYER.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA.

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desórdenes del vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Fosfatado

QUINA-LAROCHE

Recompensa

de 16,600 f^{ms}

á LAROCHE, Farmacéutico

Medallas

de ORO

PARIS, VIENA, NIZA, etc.

APERITIVO RECONSTITUYENTE

Las propiedades de los fosfatos asociadas á los de la Quina, constituyen un aperitivo digestivo, de un sabor agradable, muy poderoso contra el Reblandecimiento de los Huesos, Infartos de los Ganglios, Decaimiento de las Fuerzas, Anemia, Linfatismo, Raquitismo, etc. — Reemplaza el ACEITE de HIGADO de BACALAO.

Es indispensable á las Mujeres en cinta y Nodrizas, pues, en ambos casos, es tan favorable á la Madre como á la formacion de los Niños.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias de esta localidad.